



"2024, Año de los Pueblos Yumanos, Pueblos Originarios y de las Personas Afromexicanas"

COMUNICADO 226

ACUSA DIP. DIEGO ECHEVERRÍA AL GOBIERNO MUNICIPAL DE ENSENADA DE LLEVAR 13 AÑOS SIN PAGARLE AL ISSSTECALI

- **A través de un exhorto solicita que el Ayuntamiento diseñe un plan financiero para cubrir el pasivo**
- **También destacan entre las entidades públicas con mayor adeudo el INDIVI, el Ayuntamiento de Tijuana, Tecate, la CESPT, la CESPE**

Mexicali, B.C., sábado 9 de noviembre de 2024.- El diputado Diego Echeverría Ibarra presentó un exhorto dirigido al Ayuntamiento de Ensenada a través de su presidenta municipal Claudia Agatón Muñiz, a fin de que formule y plantee un mecanismo financiero que permita cubrir el pasivo que dicho municipio tiene con el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Gobierno y Municipios de Baja California (ISSSTECALI).

“Durante las administraciones de Enrique Pelayo, Gilberto Hirata y Marco Antonio Novelo, la deuda alcanzó los 2,685 millones de pesos. A esta cifra se suman otros 897 millones de pesos generados entre 2019 y 2024, bajo la gestión de Armando Ayala Robles, quien recientemente fue premiado como Senador de la República”, sostuvo Diego Echeverría.

El legislador destacó también que el Tesorero Municipal ha sido ratificado en las dos últimas administraciones, con el argumento de que es eficaz para recaudar, pero no así para pagar y saldar las obligaciones.

Datos obtenidos a través de solicitudes de transparencia revelan que al 23 de octubre de 2024 al ISSSTECALI se le adeuda un total de 6,524.8 millones de pesos, cifra que refleja años de desinterés por parte de distintas administraciones en cubrir los compromisos financieros que garantizan el bienestar de la burocracia y el magisterio en la entidad.

Entre las entidades más endeudadas se incluye el Instituto para el Desarrollo Inmobiliario y de Vivienda (INDIVI), con un adeudo de 370 mdp; la Comisión Estatal de Servicios Públicos de Tijuana, con 81.2 mdp; el Ayuntamiento de Tijuana, con 151.3 mdp; y la Comisión Estatal de Servicios Públicos de Ensenada, con 677.7 millones de pesos.

Sin embargo, el caso del Ayuntamiento de Tecate, que adeuda 1,406 millones de pesos desde 2010, también es alarmante, ya que representa el 21% del total de la deuda del ISSSTECALI.

Desde la tribuna el diputado Echeverría manifestó: “Aún más preocupante es el caso del Ayuntamiento de Ensenada, la última vez que ese ayuntamiento pagó sus cuotas al Instituto fue en el año 2011, es decir, el gobierno municipal lleva 13 años sin pagarle un centavo al ISSSTECALI, a pesar de que puntualmente cada catorcena les descuenta a sus trabajadores las cuotas que les corresponden”.



"2024, Año de los Pueblos Yumanos, Pueblos Originarios y de las Personas Afromexicanas"

En todos estos años de omisiones e incumplimientos, Ensenada ha dejado de cubrir 565 mdp por concepto de cuotas, 904 mdp por concepto de aportaciones, y derivado de esos retrasos ha acumulado 2,109 millones de pesos de recargos.

“Es momento de que el Ayuntamiento de Ensenada, bajo el liderazgo de su primera presidenta municipal, tome medidas para resolver el problema y devolver a sus derechohabientes los recursos que legítimamente les corresponden”, concluyó el diputado.

Por las consideraciones manifestadas el Punto de Acuerdo contó con el aval de las diputadas y diputados de la XXV Legislatura.